



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE TRANSITO

Bogotá D.C., 10 de Junio de 2019
SDM-SC- 119881

Señor (a):
ANDRES MAURICIO AGUIRRE CARRILLO
CALLE 1 No. 29 C 81
TELEFONO: 3124861937
CORREO: rasa463@yahoo.com
CIUDAD

472	Medio de Transito	Documento	Boleto de Transito
	22		
Fecha de Emisión	Fecha de Vigencia	Fecha de Emisión	Fecha de Vigencia
02/06/19	02/06/19	02/06/19	02/06/19
Nombre del Titular	Nombre del Titular	Nombre del Titular	Nombre del Titular
Andrés Cárdenas	Andrés Cárdenas	Andrés Cárdenas	Andrés Cárdenas
Identificación	Identificación	Identificación	Identificación
100242019	100242019	100242019	100242019
Departamento	Departamento	Departamento	Departamento
Bogotá D.C.	Bogotá D.C.	Bogotá D.C.	Bogotá D.C.

REF: RESPUESTA SDM - 128166

Señor Aguirre

En atención al radicado de la referencia tenemos que el comparendo No 11001000000023189209 de fecha 02/20/2019, se adelantó de acuerdo al procedimiento especial consagrado en la Ley 1843 de 2017, "Por medio del cual se regula la instalación y puesta en marcha de sistemas automáticos, semiautomáticos y otros medios tecnológicos para la detección de infracciones y se dictan otras disposiciones" Este fue remitido a la dirección que se encontraba reportada en el Registro Único Nacional de Tránsito RUNT. Según información de la empresa de correspondencia mediante su guía de entrega informó la causal de devolución ND EXISTE hechos que no son atribuibles a la administración

Consulta por tipo y número de identificación

NOMBRE / RAZÓN SOCIAL : ANDRES MAURICIO AGUIRRE CARRILLO
TIPO Y NÚMERO DE DOCUMENTO : CÉCULA CIUDADANA - 1003712506

Datos de ubicación

Información registrada en RUNT

CÓDIGO: CL-1 S # 250 87 Departamento: BOGOTÁ D.C.

472
Teléfono: 3124861937
Fax: 3124861937
Correo: rasa463@yahoo.com

REMITENTE

Nombre/Razón Social:
ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ
Secretaría de Transito

Dirección: Calle 1 No. 29 C 81

Código Postal: 11161000

Departamento: BOGOTÁ D.C.

Código Postal: 11161000

Envío: YG23141276100

DESTINATARIO

Nombre/Razón Social:
ANDRES MAURICIO AGUIRRE CARRILLO

Dirección: CALLE 1 No. 29 C 81

Código Postal: 11161000

Departamento: BOGOTÁ D.C.

Código Postal: 11161000

Fecha de Emisión:

10/06/2019 06:55:44

Identificación: 100242019

Identificación: 100242019

37 - 35

dbogota.gov.co

15

BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Secretaría de Movilidad

472

SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A. NIT 900.962.917-9

POSTAGRESS

Unidad Operativa: UAC CENTRO

Código Postal: 1111000

Código de Servicio: 1111000



YG22039032808

1111
000

Ver la oferta para la
la calle 9 y 12
012 av. sur

Destinatario: ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA - Secretaria de Movilidad Dirección: Calle 13 No. 37 - 35 Referencia: 10090000000000000000 Código de Servicio: 1111000		Remisor: ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA - Secretaria de Movilidad Dirección: Calle 13 No. 37 - 35 Referencia: 10090000000000000000 Código de Servicio: 1111000	
Destinatario: ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA - Secretaria de Movilidad Dirección: Calle 13 No. 37 - 35 Referencia: 10090000000000000000 Código de Servicio: 1111000		Remisor: ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA - Secretaria de Movilidad Dirección: Calle 13 No. 37 - 35 Referencia: 10090000000000000000 Código de Servicio: 1111000	

Causas de Devolución: ☐ Retorno ☐ No entregado ☐ No reconocido ☐ No reconocido ☐ No reconocido ☐ No reconocido		Código de Servicio: ☐ No reconocido ☐ No reconocido ☐ No reconocido ☐ No reconocido	
Fecha de entrega: 27/03/2019		Fecha de entrega: 27/03/2019	

1111
587
UAC CENTRO
CENTRO A



El presente documento es una copia de la información registrada en el Sistema de Seguimiento de la Gestión de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C. y no debe ser utilizado para fines legales. Toda información contenida en este documento es de carácter confidencial y no debe ser divulgada a terceros sin el consentimiento expreso de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C.

En vista de no ser posible la entrega del comparendo en mención a su destinatario, pese a haber sido remitido en los términos de la ley 1843 de 2017 art 8 en concordancia con la Resolución 718 de 2018 art 12, se acudió a notificación mediante AVISO, como otro medio de notificación que la ley ha dispuesto, en donde la Secretaría de Movilidad publicó en la página web www.movilidadbogota.gov.co los comparendos que no pudieron ser notificados personalmente. Cumplido los términos de la ley 1383 de 2010 art 24 y para dar cumplimiento al art 11 de la ley 1843 de 2017 se procedió a emitir la resolución que lo (a) declara contraventor(a)

Notificación por Aviso No. 119 OEL 2019-03-19 NOTIFICADO 27/03/2019
Resolución Sancionatoria No. 467293 DEL 05/08/2019

Es importante resaltar que mientras sea titular de un vehículo Automotor debe tener actualizados su dirección de notificación ante RUNT, Ley 1843 de 2017, Artículo 8, parágrafo 3

Artículo 8° ... "Parágrafo 3. Será responsabilidad de los propietarios de vehículos actualizar la Dirección de notificaciones en el Registro Único Nacional de Tránsito - RUNT, no hacerlo implicará que la autoridad enviará la orden de comparendo a la última dirección registrada en el RUNT, quedando vinculado al proceso contravencional y notificado en estrados..."

Ante la solicitud de revocatoria propuesta en su escrito, se le informa que ésta figura jurídica únicamente procede contra las Actas Administrativas, los cuales podrán ser revocados siempre que se configure una de las causales señaladas en el artículo 93 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, verificado el procedimiento del comparendo objeto de la petición no se configura ninguna de las causales expuestas en la ley por lo que no es posible acceder a su solicitud de revocatoria

Calle 13 No. 37 - 35
Tel: 3649400
www.movilidadbogota.gov.co
info: Línea 195

BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE MOVILIDAD

Sobre sus peticiones de cartera pendiente con el Distrito, se le informa que estas fueron remitidas al competente tal como lo dispone la ley 1755 de 2015, mediante oficio No. 119882

En consecuencia, no es posible acceder favorablemente a su solicitud, y por esto debe tener en cuenta que los términos para impugnar el comparendo y acceder a los descuentos con la realización del curso pedagógico ya están vencidos. sin embargo, podrá acogerse al beneficio del descuento de intereses moratorios, de conformidad a lo establecido por la Ley 1943 de diciembre de 2018, el Acuerdo Distrital 737 de 2019 de la Alcaldía Mayor de Bogotá y el Decreto 273 del 16 de mayo de 2019, de la siguiente manera:

PORCENTAJE DE DESCUENTO DE INTERESES MORATORIOS	FECHA MÁXIMA DE PAGO
Setenta por ciento (70%)	31 de julio de 2019
Cincuenta por ciento (50%)	31 de octubre de 2019

Lo anterior, podrá ser consultado a través de los distintos canales de comunicación: Página web www.movilidadbogota.gov.co, Línea 195, Sistema Distrital de Quejas y Soluciones – “Bogotá Te Escucha” y Guía de Trámites y Servicios o ingresando al siguiente link: <https://www.movilidadbogota.gov.co/web/abc-del-descuento-en-intereses-por-comparendos-en-mora>.

En los anteriores términos se da respuesta a su solicitud

“Bogotá, mejor para todos”


GERLY JOHANNA RUIZ GALICIA
AUTORIDAD DE TRANSITO
SECRETARIA DISTRITAL DE MOVILIDAD

Proyecto: Vanessa Ramirez



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE MOVILIDAD

Bogotá D.C. 10 de Junio de 2019
SDM-SC-119882

Doctora:
IVI JOHANA SEPULVEDA AGUIRRE
Directora de Gestión de Cobro
Secretaría Distrital de Movilidad
E. S. D.

REF: REMISION RADICADO SDM 128166

De manera atenta, de conformidad con lo preceptuado en el Artículo 21 de la Ley 1437 del 2011, modificado por el artículo 1 de la Ley 1755 de 2016, remito en 10 folios el oficio de la referencia, contentivo de la solicitud respecto a la revocatoria de los mandamientos emitidos por la jurisdicción, impetrada por el (la) señor (a): **ANDRES MAURICIO AGUIRRE CARRILLO** identificado (a) con Cédula de Ciudadanía No 1033712509.

Cabe resaltar que esta Subdirección dio respuesta al ciudadano en lo de nuestra competencia.

"Bogotá, mejor para todos"


DERLY JOHANNA RUIZ GALICIA
AUTORIDAD DE TRANSITO
SECRETARIA DISTRITAL DE MOVILIDAD

Proyectó: Vanessa Ramirez
Anexo: Copia del derecho de petición en (10) folios

Calle 13 No. 37 – 35
Tel: 3649400
www.movilidadbogota.gov.co
info: Línea 195

BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS

NOTIFICACIÓN POR AVISO N° 11884

(RESPUESTA A PETICION)

La Autoridad de Tránsito de Bogotá D.C., en virtud del Artículo 23 de la CN, en uso de sus facultades legales señaladas en los Artículos 3, 7 y 134 de la Ley 769 de 2002 y sus modificatorios (Código Nacional de Tránsito) y en aplicación de lo establecido en el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo procede a notificar la siguiente respuesta:

PETICION N°. / PETICIONARIO	SDM-128166/ ANDRES MAURICIO AGUIRRE CARRILLO
RESPUESTA N°.	SDM-SC-119881 d el 10 DE junio DE 2019

ADVERTENCIA

ANTE LA IMPOSIBILIDAD DE EFECTUAR LA NOTIFICACIÓN PERSONAL PREVISTA EN EL ARTÍCULO 67 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, LUEGO DE HABERSE REALIZADO EL ENVÍO CORRESPONDIENTE A LA DIRECCIÓN REGISTRADA POR EL PETICIONARIO, ESTA FUE OBJETO DE DEVOLUCIÓN POR LA CAUSAL (CERRAJO), POR LO TANTO, SE PUBLICA EL PRESENTE AVISO POR UN TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL 03 DE SEPTIEMBRE DE 2019, en la página web www.movilidadbogota.gov.co / (link) Notificación, citación y comunicación de Actos Administrativos / subdirección de contravenciones / Derechos de Petición / Avisos Y en la Oficina de Copia de Audiencias ubicada en la Calle 13 N° 37-35, Piso

La respuesta aquí relacionada, del cual se acompaña copia íntegra, se considera legalmente NOTIFICADO al finalizar el día siguiente del RETIRO del presente aviso.

ANEXO: Se adjunta a este aviso en (5) folios, la respuesta dada a la petición con Radicado N° SDM-128166.

CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE FIJA HOY 03 DE SEPTIEMBRE DE 2019 A LAS 7:00:00 AM POR EL TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS HÁBILES

FIRMA RESPONSABLE FIJACIÓN

CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE RETIRA HOY 09 DE SEPTIEMBRE DE 2019 A LAS

FIRMA RESPONSABLE DESFIJACIÓN

Proyectó y elaboró: YURLEY VERGEL V. Apoyo administrativo-Subdirección de Contravenciones de Tránsito)

FIRMADO POR:

ORIGINAL FIRMADO POR AUTORIDAD
DE TRANSITO. DERLY JOHANNA RUIZ
GALICIA